

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35003** *BIURTU, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en el art.97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la sociedad, el Consejo de Administración de la misma ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 11 de enero de 2010, a las 12 horas, en el domicilio social de la compañía en el 20120 de Hernani (Guipuzkoa), polígono "Akarregui", parcela 7.^a, en primera convocatoria y, el día 12 de enero de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social en la cantidad de 550.226,49 euros, mediante la emisión de 91.550 nuevas acciones de 6,01012 euros de valor nominal cada una de ellas y mediante aportaciones dinerarias.

Segundo.- Adopción en su caso de acuerdo de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de reunión.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación relativa a la modificación propuesta y del informe sobre la misma, formulado por el Consejo de Administración.

Hernani, 24 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090087927-1